

El Comercio.

N.º 2781.

JUEVES 18 DE ABRIL DE 1850.

5 ctos.

CÁDIZ 18 DE ABRIL.

Tenemos que ocupar una parte considerable de nuestras columnas con la siguiente correspondencia de Madrid que hemos recibido por el correo de ayer. Las noticias que contiene, y señaladamente las que se refieren á los rumores que han corrido sobre la actitud del partido carlista, ofrecen bastante interés y merecen llamar la atención de nuestros lectores.

MADRID 14 de Abril.

(De la hoja autógrafa.)

Lo mucho que se habla estos días sobre planes carlistas, nos mueve á informar á usted de lo que en este asunto y después de haber en buenas fuentes, ha llegado á nuestra noticia: primero hablaremos de lo que se dice y al fin de lo que tenemos por verdad.

El *Clamor*, como saben todos los periódicos progresistas, fué quien dió ante ayer la voz de alarma. Apoyado en una carta escrita desde Bruselas, anunció que Montemolin había dirigido un memorandum á los soberanos del Norte: que estos le habían contestado satisfactoriamente: que el autócrata de la Rusia especialmente, al mismo tiempo que aprobaba en una carta autógrafa los planes del conde, le aconsejaba que tuviese paciencia y que aguardase los resultados del plan general que el Emperador meditaba.

Estas noticias de una gravedad incuestionable, ocuparon ayer, como era de esperar, á toda la prensa, pero bajo distintos aspectos. El *Heraldo* las tachó de absurdas y la *España* de poco probables. Pero el *Pais*, periódico moderado como el *Heraldo* y la *España*, lejos de tener por apócrifas las revelaciones del periódico progresista, añadió otras encaminadas á probar que el carlismo, viendo menguar sus esperanzas de dominación ante el interesante estado de S. M. la Reina Isabel, se movía ahora más que nunca, viajando sus principales corifeos de París á Londres, de Londres á Viena, de Viena á S. Petersburgo, buscando en todas partes protección y dinero, y exigiendo del conde de Montemolin que haga algo en favor de sus derechos y del porvenir de sus parciales.

Pero aun se dijo más ayer. Con referencia á cartas de la montaña del Principado, se daba por cosa segura que inmediatamente iban á entrar por la frontera Borges y Marsal, capitaneando dos expediciones de 200 hombres cada una, destinadas á empezar la campaña de primavera en la alta montaña.

Por la noche, ya con mejores datos, y en vista de otras cartas de más justo crédito, ya se negó la exactitud de las noticias alarmantes del Principado. Así las cosas, tal vez no habría vuelto á hablarse por algunos días de los carlistas ni de sus planes, si el *Clamor Público* de hoy, no hubiera tratado de nuevo la misma cuestión y por cierto que con palabras harto graves y significativas.

«Nosotros, dice, estamos firmemente persuadidos de que se fragua una vasta conspiración para poner en el trono de San Fernando á Montemolin.»

Pero como si lo que acabamos de transcribir no bastara para sembrar la alarma en los caracteres menos osados, publica el mismo *Clamor* una carta de París, cuyo último párrafo es el siguiente.

«Los carlistas de aquí esperan más de los medios diplomáticos puestos en juego en Madrid, que de la guerra ó de las guerrillas intentadas en Cataluña por algunos aventureros que buscan, de su cuenta y riesgo, la pacotilla, ó bien las primas que al vandalismo faccioso ofrece y paga religiosamente el hábil gobierno del general Narvaez. La diestra política del sebo es prenda segura de guerra civil para todas las primaveras. El partido civil, y sobre todo los padrotes de cordón alto, que tanto en lo civil como en lo militar cuenta por aquí aun el carlismo, nada tiene que ver con los planes de Cataluña, y aun reprueban esa intentona, sin duda porque á bragas enjutas piensan ellos ahora pescar la trucha que tanta fatiga les cuesta.»

Es decir, que en opinión del corresponsal del *Clamor* ya no se prepara solamente el partido carlista á triunfar por medio de las armas, sino que cuenta en Madrid mismo con auxiliares poderosos que le han de defender por medios diplomáticos sus pretensiones y derechos.

Como es de presumir, las palabras y los anuncios del *Clamor*, han redoblado si es posible los temores y las esperanzas de los amigos ardientes y de los enemigos implacables de las actuales instituciones. Pero á riesgo de disgustar á unos y á otros, vamos á decir todo lo que en esta materia se nos alcanza, que no es poco, á fin de fijar la verdad de los hechos.

No es posible que los gefes del carlismo residentes ahora en Londres, inciten á Montemolin á renovar la guerra civil, por la sencilla razón de que Montemolin no se halla en Londres, sino en Trieste á donde llegó el 29 del pasado de vuelta de su viaje á Viena.

No es probable que los gefes carlistas piensen ahora en tentar fortuna por medio de las armas, cuando hace menos de un mes que se nos ha facilitado una carta de Cabrera á una persona que estuvo mucho tiempo al lado suyo en el Maestrazgo, en la que le dice que por ahora no hay más que esperar; que así se lo ha manifestado él al conde; y que estaba en la opinión de su mismo amo.

No es cierto que Montemolin haya dirigido memorandum ninguno á los soberanos del Norte: porque además de que ignoran tal cosa en Madrid todas las personas que parecen natural que lo supieran, ni hay motivo todavía para una protesta, ni en las continuas comunicaciones de amistad personal que tiene el primogenito de don Carlos con las familias reinantes en el Norte, se haría necesario un memorandum inútil é importuno.

Lo que en todo esto hay de positivo, lo diremos en pocas palabras, porque ya muchas veces hemos tenido que repetir una misma cosa.

En Londres como en París y como en Madrid, hay hombres que todas las ocasiones las creen oportunas para tentar fortuna por medio de las armas. Pero esta no es la opinión del conde de Montemolin, ni la de sus principales allegados, quienes lo aguardan todo de la marcha de los sucesos. El conde de Montemolin recibe consuelos y socorros en la actualidad de las potencias del Norte, aun de las que tienen reconocida á la reina Isabel, mas no por esto puede prometerse que le auxiliarán del mismo modo si se tratase de apelar á las armas. He aquí explicado porque disfrutando Montemolin en la actualidad de una posición desahogada, falta toda clase de recurso á aquellos de sus partidarios que intentan resucitar la guerra civil en el

Principado. Al retirarse Cabrera de Cataluña llevó al conde de Montemolin el convencimiento de que prolongar esta clase de luchas solo serviría para hacer odiosa su causa. Respecto á la protesta que se anunció del conde hemos oído decir que nada se ha decidido todavía; pero es lo más probable que la protesta se hará, aunque nada más que para dirigirla á los amigos personales.

En pocas palabras: La situación actual del partido carlista, es la misma que hace un mes: espera y confía que su triunfo vendrá con el de las ideas monárquicas en Europa... no hay motivo para alarmarse... no hay que temer por ahora la guerra civil.

Después de algunos días de silencio y de calma, ha vuelto á decirse ayer que el ministerio se hallaba en crisis, á causa de no querer acceder, en punto á la reunión de las Cortes, á los deseos de una persona elevada. La *Nación*, que es el único periódico que habla de estos rumores, lo hace con tal cautela, que muestra bien su temor de ser recogida. Nosotros sin estos temores, le imitaremos, sin embargo, porque así creemos que es conveniente. Quizás dentro de poco podremos ser más explícitos. Hoy nos contentamos con decir que los rumores de ayer no carecen de fundamento.

Sobre el viaje á Galicia del señor Santaella, corre en Madrid una versión original que dá un mentís á lo que han dicho los periódicos ministeriales, y de la oposición. Se dice, pues, que el señor Santaella no ha ido á Galicia á visitar catedrales, ni á catequizar electores para el ministerio: el señor Santaella no ha ido á Galicia á visitar catedrales, porque al decir de personas muy respetables ha ido... á cumplir la penitencia que se le impuso por la Santa Sede, de hacer una visita al cuerpo de Santiago, como comprador que ha sido de bienes nacionales.

Si ha de creerse á los amigos del ministerio este no tiene motivo más que para congratularse por el giro que lleva el asunto de su reconciliación con el de Inglaterra; de un momento á otro se aguarda el despacho de Palmerston en que aparezcan allanadas hasta las últimas dificultades. Ahora se dice, no sabemos con qué fundamento, que en lugar de lord Howden, vendrá de ministro plenipotenciario á Madrid lord Seymour, el mismo que desempeña en la actualidad la embajada de Lisboa.

Noticia ha sido que ayer ha corrido en gran boga por Madrid, la de que todos los miembros de la familia del rey tenían ya licencia para trasladarse á Madrid y aun para residir en el Palacio de San Juan del Buen Retiro, los hermanos del rey, que por sus casamientos desiguales, han perdido la categoría de infantes. Pero las personas que quieren pasar por mejor informadas, sostienen que nada hay decidido todavía sobre la vuelta á Madrid de los ex-infantes don Enrique y doña Josefa.

Parece, según hemos averiguado á última hora, que el motivo que existe para que algunos crean que el ministerio estaba en desacuerdo entre sí, era el suponer que uno de los ministros deseaba la próxima reunión de las actuales Cortes, y que otros la contradecían.

Esto es lo que han dicho los enemigos del gabinete, pero los amigos, entre los que se cuenta algún periodista ministerial, aseguran que nunca se ha creído el gabinete más asegurado que hoy día y que las actuales cor-

tes serán indudablemente llamadas á solemnizar el natalicio del nuevo príncipe.

Por nuestra parte, deleemos declarar en conciencia, que por hoy llevan la razón los amigos del gabinete: las dudas que hemos mostrado mas arriba, las tenemos á última hora desvanecidas.

Insertamos con mucho gusto las comunicaciones que han mediado entre la comisión mixta de la Junta de Comercio y de la Sociedad económica, y los señores Bordiu y Barzanallana, sobre el asunto del depósito.

Comisión mixta de la Junta de Comercio y Sociedad Económica.—Suplicamos á usted de cabida en su periódico á las adjuntas copias de oficios que hemos recibido ayer de los señores de la dirección de aduanas, á quienes tributamos á su tiempo las gracias por la entendida redacción del reglamento de depósitos.

Nos hemos tomado la libertad de subrayar (1) algunas frases que son de sonido en extremo grato, proviniendo de tal origen. Ellas indican un verdadero progreso en las ideas, haciendo augurar la continuación de medidas que combinando el «bien entendido» interés del Tesoro demuestran que este «no es otro que el de los particulares en toda administración bien ordenada.»

La satisfacción que tal lenguaje debe causar al comercio, es el motivo que nos impele á darle publicidad.

De usted atentos s. s. q. s. m. b.—Antonio Zulueta.—J. Valverde.—Santiago J. de Terry.

(COMUNICACIONES QUE SE CITAN.)

Señores don Antonio Zulueta, don J. Valverde y don Santiago J. de Terry.—Muy señores míos: En contestación á la atenta comunicación que ustedes se han servido dirigirme en 3 del actual dándome las gracias por la parte que he tenido en el buen resultado del asunto del reglamento del depósito general de ese puerto, creo de mi deber manifestarles á V. SS. lo muy grato que me ha sido recibir una prueba tan señalada de deferencia por parte de personas que tan dignamente representan la Sociedad económica y la Junta de Comercio de esa plaza.

No dudo que el establecimiento del depósito general contribuirá al futuro engrandecimiento de un pueblo merecedor de la mejor suerte, y en otro tiempo centro del comercio de España con nuestras posesiones de Ultramar, y pueden estar seguras las corporaciones que V. SS. representan de que contribuiré con cuanto de mí dependa, en el cargo que desempeño, á que se logre aquel objeto proporcionando al comercio cuantas facilidades sean compatibles con los intereses bien entendidos del Tesoro público.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid 12 de Abril de 1850.—(Firmado.)—C. Bordiu.

Señores don Antonio Zulueta, don J. Valverde y don Santiago J. de Terry.—Muy señores míos: Doy á V. SS. las más expresivas gracias por los términos tan benévolos hacia mi persona en que se halla redactada la comunicación que, con fecha 3 del actual, se han servido V. SS. dirigirme, como dignos representantes de la Sociedad Económica y Junta de Comercio de esa ciudad, por la parte que he tenido en el buen éxito del asunto del reglamento del depósito general de la misma. Individuo de la administración que con tanto celo se dedica al fomento de los intereses materiales del país, y anhelando en la parte que me sea dable á la prosperidad de una población digna de la mejor suerte, tengo el honor de hacer presente á V. SS. como representantes de dichas corporaciones, mis más vivos deseos de emplear en su obsequio cuanto de mí dependa, y ofrecer á V. SS. con tal motivo mi más respetuosa consideración.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid 12 de Abril de 1850.—(Firmado.)—José G. Barzanallana.

Señores don Antonio Zulueta, don J. Valverde y don Santiago J. de Terry.—Recibo con el mayor aprecio la atenta comunicación de V. SS. de 3 del actual referente al reglamento de los depósitos generales de puerto, aprobado últimamente por S. M., por la grata distinción que se sirven V. SS. hacer de mi cooperación en aquel trabajo. Al dar á V. SS. como dignos representantes de la Junta de Comercio y de la Sociedad Económica, les ruego se sirvan hacer presentes á dichas corporaciones mis vivos deseos de cooperar en la

(1) En las comunicaciones que siguen á la presente no encontramos ninguna frase subrayada. (Nota de la redacción.)

parte que me sea dable, á la acertada resolución de los asuntos pertenecientes á los intereses del comercio de esa ciudad, siempre que no se hiciera con ella ninguno de los del Tesoro público, que no son, ni pueden ser otros que los de los particulares en toda administración bien ordenada.

Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid 13 de abril de 1850.—Firmado.—Manuel Garcia Barzanallana.

Hemos leído por fin la carta que fechada en Cádiz ha publicado la PATRIA, y no tenemos que modificar en lo mas mínimo el juicio que formamos refiriéndonos á lo que de ella se nos había dicho.

El contenido de la tal carta es un cuento mai fraguado en el que se deja ver desde luego la pobreza de recursos de su autor y su gran dosis de ligereza y presunción.

Atacar con armas que han estado siempre vedadas entre personas de una mediana educación, á hombres apreciables, que tienen merecidas simpatías y una importancia justamente adquirida en la población, y atacarlos sin razón, sin protesto siquiera, en nombre de un interés político contra el cual no han tenido ocasión todavía de pronunciarse: inventar hechos imaginarios para lanzarles denuestos y soces inyectivas y enagenarse de ese modo las simpatías que, como hombres independientes que nada esperan y nada han pedido jamás al gobierno actual y á ningun otro gobierno, pudieran dispensar á una causa hábilmente defendida, fuese ó no la causa del ministerio, es la mayor torpeza que puede cometerse en política.

Aconsejamos á la PATRIA que procure proporcionarse corresponsales ó agentes mas veraces y sobre todo mas diestros, porque desde ahora le aseguramos, sin temor de que nos desmientan los sucesos, que la cooperación de los que le han escrito desde Cádiz ha de serle mas dañosa que si fuesen agentes encubiertos del ministerio. Publique la PATRIA muchas cartas como la que acaba de dar á luz en sus columnas y esté segura de que sus candidatos, dado que lleguen á presentarse, no tendrán en Cádiz seis votos en las próximas elecciones.

Un periódico de Madrid publica dos estados demostrativos de los ingresos y gastos de la isla de Puerto-Rico en el año próximo anterior.

Los primeros, comparados con los de 1848 son los siguientes.

	1849.	1848.
Aduanas.....Ps. fs.	797,265 36	925,638 34
Subsidio.....	278,893 17	325,479 41
Derechos de tierras.	9,963 4	12,438 67
Censos á favor de la hacienda.....	2,594 84	4,340 54
Juegos de gallos, billares y trucos....	2,769 34	5,110 94
Alcabalas.....	8,456 32	4,302 94
Bulas.....	4,205 4	5,341 68
Papel sellado y documentos de giro...	43,915 10	51,490 21
Aprovechamientos...	16,413 9	16,223 64
Correos.....	4,925 5	3,963 49
Bienes que fueron de regulares.....	3,648 43	3,551 2
Obenciones de la capitania general....	2,803 98	4,513 87
Préstamos á la Hacienda, por loterías, milicias, caminos y fondos de actueductos.....	425,919 21	423,110 28
Contribuciones para la construcción de caminos de la isla.	26,077 47	28,407
Arbitrios para la construcción de casas aduanas.....	47,654 46	7,105 8
Dos p ^o sobre importación extranjera.....	50,162 94	58,920 54
Arbitrios para atender á los gastos de la comisión de ren-		

tas internas.....	2,838 4	3,300
Otros ingresos comprendiendo las existencias de la tesorería en 1.º de Enero de cada año.....	57,618 28	226,131 76
	1.483,149 94	2.407,753 38

El resultado que ofrecen estos números es bien poco satisfactorio, porque se ve que las rentas de la isla han tenido de uno á otro año la baja no insignificante de 624,633 pfs. y 44 centavos. Los productos de la renta de aduanas figuran por mas de la mitad de los ingresos totales de la isla y apesar de que han bajado tambien como todos los ingresos, se elevan aun próximamente á 16 millones de rs.

He aqui las cantidades que por todos conceptos han pagado en 1849 las cajas de la isla.

Gastos del ministerio de Estado.	5,183 3
Idem del de Gracia y Justicia....	66,451 92
Idem del de Hacienda.....	298,819 73
Idem del de Gobernacion.....	45,223
Idem del de Guerra.....	1.046,793 90
Idem del de Marina.....	39,307 47
Ramos ajenos.....	8,213 76
	4.479,992 81

Entre estos gastos se comprenden algunos que son atenciones de la península; pero su importe no excederá de 10,000 pesos fuertes. Hay tambien comprendidos otros 10,000 pesos con corta diferencia por sueldos y pensiones de la emigración de Costa-firme.

Haciéndose cargo LA ESPAÑA de las noticias que ha dado EL CLAMOR sobre las simpatías que se dice encuentra el conde de Montemolin en las potencias del Norte, hace las siguientes observaciones.

«Es preciso no tener la mas remota idea de la circunspección y cautela con que proceden los gobiernos en sus relaciones exteriores para suponer que haya alguno capaz de cometer la imprudencia de responder aprobando los proyectos del conde de Montemolin. Ademas, en el caso presente, y procediendo de gobiernos con quienes el de España está en relaciones amistosas, seria un acto de insigne perfidia que no hay el menor motivo de sospechar.

«Queda el emperador de Rusia, de quien podrá decirse que no le ligan con nosotros los mismos respetos; sin embargo, tiene que guardarlos á las demas potencias, y como la amenaza contenida en las líneas que transcribe El Clamor se dirige á la mayor parte de ellas, raya en lo absurdo su poner que ha podido lanzarla.

«Pero lo que principalmente saltará á los ojos de todo el mundo es que ese mismo emperador, que ni cuando en la guerra civil estuvo en su apogeo, ni cuando despues ha visto á don Carlos y á sus hijos espatriados y recibido sus visitas, ha soltado la mas insignificante prenda, se haya hecho de repente tan comunicativo que no ha titubeado en participar al conde de Montemolin todos sus planes, para que este los pusiera por medio de una circular, en conocimiento de sus partidarios. Si el Clamor pesa bien todas estas circunstancias, creemos que se arrepentirá de haber malgastado el tiempo en añadir comentarios á lo que evidentemente es absurdo y ridiculo. Debiera tambien nuestro colega tener en cuenta la situación de las naciones europeas, demasiado abrumadas todas ellas por dificultades interiores para perder el tiempo en ocuparse de cosas ajenas, y de introducir la guerra civil en una nación que tiene en la actualidad el envidiable privilegio de gozar de la mas completa calma, y de estar muy apegada á la paz, por lo mismo que sabe las desgracias, miserias y lágrimas que trae en pos de sí la guerra.»

De Paris escriben á un periódico de Madrid,

«Ayer ha llegado, de vuelta de Berlín, adonde representaba á la república, Mr. de Persigny. Vds. recuerdan los rumores y comentarios á que dió lugar el viaje de este personaje, cuya adhesión al príncipe Luis Napoleon conocen, por las principales cortes de Alemania, y posteriormente su nombramiento de ministro plenipotenciario cerca de la corte prusiana. No estrañarán ustedes por consiguiente que la venida á Paris de dicho personaje haya resucitado los rumores que ya parecían olvidados.

«Segun unos, el viaje de Mr. de Persigny tiene

por objeto nada menos que la prosecucion de un proyecto de alianza entre los gobiernos de Francia, de Inglaterra y de Prusia destinado a contrarrestar la alianza estrecha que, si no en virtud de algun tratado especial, a lo menos de hecho existe entre los gabinetes de Austria y de Rusia. Segun otros, es muy diferente la mision de nuestro ministro en Berlin, y se refiere precisamente a otro proyecto acerca del cual hice a ustedes alguna indicacion uno de estos dias pasados, hablando del viaje de la duquesa de Orleans a Londres; al proyecto de la gran reconciliacion entre todos los intereses que, con mas o menos titulos, se creen con derecho al gobierno de la Francia en cualquier eventualidad.

«Los legitimistas son incorregibles. De nada ha servido las concesiones que para cortar a tiempo las consecuencias que podian ocasionar las disidencias sobre la candidatura conservadora para las proximas elecciones, han hecho los hombres mas importantes de la mayoria. Aunque a mi no me sorprende en manera alguna su conducta, que previa ayer cuando hablaba a ustedes de este asunto, no creia que llegaría el caso de que protestaran abiertamente contra el manifiesto de la union electoral, y contra la candidatura por esa propuesta, ni mucho menos que semejante protesta fuese en todo caso tan pronta. Pero me equivocaba.

«La Opinion Publica, órgano, como saben ustedes, de cierta fraccion de legitimistas, cabalmente los mas intransigentes, contiene hoy una protesta formal contra el citado manifiesto. Esa protesta es al propio tiempo una proclama, puesto que en ella se dice que aun es tiempo de reparar el paso de la union electoral, y se escita a los hombres del partido a que dirijan sus esfuerzos a ese fin.

«Por lo que hace a los socialistas, la situacion con respecto a elecciones y a candidaturas no ha variado de ayer a hoy. Un nombre nuevo figura, sin embargo, entre los que aspiran por medio de la fusion del republicanismo rojo y del socialismo a la representacion de Paris; el de Mr. de Lesseps, ex-ministro de Francia en esa capital y negociador desgraciado por la republica en los asuntos de Roma.»

Hé aquí algunas noticias curiosas que dan una idea de la fuerza numérica de los grandes partidos que dividen a la Alemania.

Los soberanos que hasta el presente han accedido a la alianza de Munich de los tres reyes, son: el Austria con una poblacion de 35.730,000 habitantes; la Baviera, con 4.500,000; el Wurtemberg, con 4.410,000; la Sajonia, con 4.840,000; total, 43.530,000 habitantes. Estos estados comprenden una superficie de 14,168 millas cuadradas, contando con un ejército de 600,000 hombres; 500,000 de los cuales pertenecen al Austria.

La seccion prusiana se compone de la Prusia con 16.000,000 de habitantes; de Baden, con 4.300,000; de los pequeños estados alemanes, con 4.500,000; total, 21.800,000. Comprende una superficie de 6,000 millas cuadradas, y tiene un ejército de 400,000 hombres.

Los estados indiferentes son: el Hannover, con una poblacion de 1.600,000 habitantes; el Holstein, con 500,000; el Luxemburgo, con 250,000; añadiéndoles a Hamburgo, a Francfort y a Lichtenstein, la poblacion total de los estados independientes no pasará apenas de 2.600,000 habitantes.

Los diarios ingleses publican los estados de recaudacion en el primer trimestre de este año, que dan un aumento comparativo de 133,316 libras esterlinas. Habiase recibido en Londres la noticia de habersido ratificado un tratado de paz entre Inglaterra y Buenos-Aires.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID

Los periódicos de Madrid del Domingo no contienen ninguna noticia importante.

Se asegura (dice la Epoca) que muy pronto va a darse permiso para regresar a la corte a todos los individuos de la real familia antes del alumbramiento de S. M.

En el palacio de San Juan (añade) están preparadas habitaciones para la infanta doña Isabel Fernanda y para don Enrique y doña Josefa.

Parece que por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la acertada medida de hacer venir a España a los oficiales generales aptos para el servicio que, disfrutando su cuartel en la isla de Cuba, gozan de doble sueldo que los de aquí, resultando de esto una economía en favor de los intereses del tesoro.

Dice la Patria que el señor ministro de la Gobernacion ha creado para las provincias de Ultramar la autoridad de alcaldes-corregidores.

Por real orden se ha mandado que los editores de obras, cuyas empresas eran anteriores al nuevo arreglo de correos, solo satisfagan por fianqueo a razon de 50 rs. arroba.

Segun la hoja autógrafa el Domingo a última hora en el bolsin de la puerta del Sol se habia pagado el 3 p^o a 29 1/16, habiendo muchos tenedores de papel que no lo ofrecian menos de 29 3/4.

CORREO ESTRANJERO

Los diarios y correspondencias de Italia anuncian ya la salida del santo padre de Pórtici y de Caserta, acompañado del rey de Nápoles y de los cardenales Antonelli, Riario Sforza y Dupont. Segun siendo el 12 el dia fijado para su entrada en la ciudad eterna.

En Paris circuló el dia 7 la absurda nueva de que el papa habia sido envenenado en el tránsito desde Pórtici a Caserta. Semejante noticia no tenia el menor fundamento.

Las correspondencias de Alemania vienen este correo sin interes alguno.

La prensa inglesa se ha ocupado hasta el dia con gran reserva de las negociaciones pendientes entre la Inglaterra y la España. A pesar de esta reserva natural y conveniente, algo ha traspiado sobre la naturaleza y las bases de esta negociacion. Segun correspondencias de Londres, parece que lo acordado por ambos gobiernos seria que la Reina de España, con motivo de su próximo alumbramiento, se dirigiese, ya directamente, ya por sus ministros, a la reina Victoria o a su gobierno, manifestándole el placer que tendria en que la Inglaterra se viese representada en España en una ocasion tan solemne y placentera. El gobierno de la reina Victoria contestaria respondiendo a estos deseos, y manifestando que, aun cuando la persona mas digna para esta mision seria Mr. Bulwer, el estar desempeñando hoy otro cargo importante en remotos paises le hacia nombrar a lord Howden. Tal es la version que con mas visos de probabilidad corre en los círculos políticos, pero de cuya exactitud estamos muy lejos de responder.

El corresponsal del Times en Paris sigue dando a este periódico pormenores sobre la marcha que lleva el asunto de la reconciliacion entre el gabinete español y el inglés. Del primero dice que se halla animado por las mejores intenciones; y que como por ambas partes hay buena voluntad, no habia duda en que todo quedaria pronto arreglado de una manera satisfactoria para ambas naciones.

Remitido.

Cádiz 18 de Abril de 1839.

Señores redactores de El Comercio.

Muy señores nuestros: Con la mayor satisfaccion hemos visto el artículo que se han servido dedicar en su apreciable periódico de ayer a la lealtad y exacto cumplimiento con que la Mutualidad llena los pactos que contrae con sus asociados, cuando la fortuna se presenta destructora de los capitales y fincas que con buena fé se acogen a una asociacion tan benéfica y protectora como en la que hemos estado inscritos.

La exactitud con que ustedes indican la mayor parte de los hechos que han tenido lugar despues de la desgracia que sufrimos en la mañana del 7 de Marzo último, nos escusa de tener que repetirlos; pero a fuer de hombres agradecidos, amantes de la verdad y la justicia, nos creemos en el deber de manifestar a ustedes nuestra gratitud por haberse anticipado a publicar la completa reparacion que, como socios de la Mutualidad, hemos recibido de la misma por resarcimiento de nuestra desgracia.

Antes de concluir estas líneas, es tambien de nuestro deber consignar igualmente que el señor subdirector general de la compañía, que desde Madrid vino a esta ciudad para la exacta averiguacion de nuestra pérdida, ha procedido con tanta actividad y buena fé en el desempeño de su cometido, que en nuestra pobre opinion él y toda la direccion son acreedores al reconocimiento y gratitud de la masa general de los asociados, por el modo con que saben defender los intereses de dicha compañía, sin resentir tampoco los particulares de aquellos que, como nosotros, experimentan los estragos del fuego.

Sirvanse ustedes, señores redactores, dar cabida en su apreciable periódico a lo que dejamos espuesto, a cuyo favor les quedará reconocidos

sus ventos s. s. q. s. m. h.—Antonio Castañé e hijo.

CRÓNICA LOCAL.

Ayer han bajado a tierra los individuos que fueron deportados a Filipinas y que ha conducido la barca Churraca. Al efecto pasó a bordo el señor gobernador de la provincia, acompañado del señor alcalde. S. E. dió tres vivas a la Reina que fueron contestados por aquellos unánimemente. Dadas las disposiciones convenientes para su desembarco, se les trasladó al castillo de San Sebastian, donde se les tenian preparadas las camas y los demas auxilios necesarios para su aljergue. De allí irán saliendo para los pueblos de su respectivo domicilio y entretanto se les darán los ranchos diariamente.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Cefe de dip. el teniente coronel don Fernando de Vivar, segundo comandante del regimiento de la Albuera.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones: Artilleria. De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Eleuterio, obispo y martir, JUBILEO.—Está en la iglesia del Rosario.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmosfera.
Al salir el sol.	8 1/2 s. 0.	30, 14.	N.	Clara
Medio dia.	15 s. 0.	30, 18.	N.	Idem.
Al pon. el sol.	14 s. 0.	30, 19.	NO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol a las 5 y 23 minutos de la mañana.
Se pone a las 6 y 35 minutos de la tarde.

Sale la Luna a las 10 y 21 minutos de la mañana y se pone a las 12 y 45 minutos de la noche.
Debe señalar el reloj el medio dia verdadero las 11 59 minutos y 20 segundos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera alta a las 5 y 13 minutos de la madrugada
Primera baja a las 12 y 23 minutos de la mañana.
Segunda alta a las 6 y 24 minutos de la tarde.
Segunda baja a las 00 y 00 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 15.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios.
20	a 25	57	a 87
15	a 26	31	a 35
40	a 27	22	a 39
125	a 28	00	a 60
52	a 29	00	a 09
58	a 30	00	a 06
58	a 31	00	a 00
61	a 32	00	a 00
67	a 33	00	a 00
80	a 34	00	a 00
78	a 35	00	a 00
97	a 36	00	a 09

Venta de hoy 919
Existencia para mañana 444
Aceite de la Calzada de 47 a 46 3/4 y 46

CAPITANIA DEL PUERTO.

SUCESOS ENTRADOS EN EL DIA DE AYER

De Southampton y Lisboa en 30 horas, vapor paquete ingle. Júpiter, c. T. Mehan, con correspondencia y mercancías, a don Antonio de Zulueta.

De Puerto-Rico en 30 dias, bergantin polacra español Atrevida, don Juan Abril, con café y otros efectos, a don José San Roman.

De Málaga en 3, mistico idem San Juan, Juan Beltran, con aguardiente y otros efectos.

De la Habana en 30, fragata española Asia, don Manuel R. Corvera, con madera y otros efectos, a don Miguel Antonio Garcia.

De Puerto Rico en 22, fragata española Venus, don José Vicente Dilliot, con café y otros efectos, a don Angel Revellón.

De Puerto Rico en 25, polacra goleta española Carmen, don Pedro Snsat, con cacao y otros efectos, a don Antonio Coma.

De la Habana en 30, goleta española la Intrepida, don Pedro Juan Oris, con azúcar y caoba, a don Antonio Lloret.

SALIDOS.

Para Boston, fragata americana Sarah Purinton, c. A. W. Purinton, con sal &c.

Para Santiago de Cuba, bergantin español Iris, c. don Antonio Rodriguez, y consignatario don Vicente Febres.

Para Rio Grande, goleta inglesa John Murray, c. Y. Alison, con sal.

Buques á la carga.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines del corriente mes el bergantin español NUESTRO ENRIQUE, su capitán don Eduardo Arjona; tiene las dos terceras partes de su carga y admite el resto, como también los pasajeros que se presenten, quienes disfrutará de buenas comodidades. Se despacha calle de Bilbao, núm. 90.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Se prepara para dar la vela con dichos destinos á la mayor brevedad la hermosa fragata española paquete ESTREMOZA DOLORES. Admite pasajeros á quienes su acreditado capitán don Domingo Riera distinguirá con un trato esmerado.—Consignatario Abarzuza hermanos.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

Espedicion extraordinaria.

El día 25 del corriente dará la vela con dichos destinos la preciosa fragata española NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, correo núm. 7, conduciendo la correspondencia pública y de oficio que ocurriese. Admite pasajeros, á quienes su acreditado capitán don Juan de Dios Llovet prepara un esquisito trato. Consignatarios, Abarzuza hermanos.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

El día 10 del próximo mes de Mayo á las 12 del día, recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocurra para los indicados puertos, el alférez de navio graduado D. Benito de Carricarte, capitán de la fragata española MISPANO CUBANA, correo núm. 2, para hacerse en seguida á la vela. Admite pasajeros que serán perfectamente tratados. Consignatarios, Abarzuza hermanos.

PARA BREMEN Y HAMBURGO.

El acreditado bergantin goleta español NERVION, su capitán don Martin de Zacondegui, sale inmediatamente por tener su carga lista, y solo podrá admitir alguna de poco volumen. Se despacha en casa de don Andrés de los Patacios, plaza de San Francisco, núm. 91.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

La hermosa y muy velera fragata española GENERAL MINA, saldrá á la mayor brevedad por tener ya preparada una gran parte de su carga de cuenta de expedición; admite la restante á flete, como también pasajeros que serán perfectamente tratados por su capitán don José Manuel de Larragan. Consignatarios, Abarzuza hermanos.

PARA LA HABANA.

La acreditada, sólida y velera goleta española INTREPIDA, se alista para dar la vela dentro de muy pocos días, cuenta con gran parte de su carga; admite el resto y pasajeros, á los cuales su capitán don Pedro Juan Orts ofrece un excelente trato y buenas comodidades.—Se despacha por don Antonio Lloret, calle Nueva, café de la Lonja.

PARA MANILA.

La hermosa y muy velera fragata española CHURUCA, que con un extraordinario viaje de 109 días desde Manila,

ha fondeado en este puerto, saldrá á la mayor brevedad, y admite carga á flete y pasajeros, los que serán atendidos con el esmero que tiene tan acreditado su capitán don Juan Bautista de Artaza.—La despacha don José Matia, plaza de Mina, núm. 71.

PARA MANILA.

Saldrá el 10 á 12 del mes de Mayo próximo, al mando de su acreditado capitán don Ramon Cordero, la fragata española a MARIVELES, que acaba de ser curada y forrada de cobre nuevo. Admite carga á flete y pasajeros, y la despacha don José Matia, plaza de Mina, núm. 71.

PARA MANILA.

La fragata española BELLA VASCONGADA, que acaba de fondear en este puerto á los 110 días de su salida de Manila, regresará al mismo punto á la mayor brevedad, y admite carga á flete y pasajeros para los que proporciona mucha comodidad en sus dos espaciosas cámaras.—La despacha don José Matia, plaza de Mina, núm. 71.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DEL PUERTO.	
Jueves 18.			
7 1/2	de la mañana.	6 1/2	de la mañana.
2	de la tarde.	8 1/2	de idem.
4 1/2	de idem.	3 1/2	de la tarde.
Viernes 19.			
8	de la mañana.	7	de la mañana.
3	de la tarde.	9	de idem.
5	de idem.	4	de la tarde.
Sábado 20.			
8	de la mañana.	7	de la mañana.
10	de idem.	9	de idem.
4	de la tarde.	11	de idem.
6	de idem.	5	de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE PUERTO REAL.	
Día 18.			
10	de la mañana. D.	7	de la mañana. S. F.
4	de la tarde. S. F.	2 3/4	de la tarde. D.
Día 19.			
10	de la mañana. D.	7	de la mañana. S. F.
4	de la tarde. S. F.	2 3/4	de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ.		IDEM DE SAN FERNANDO.	
Día 18.			
10	de la mañana. P. R.	7 3/4	de la mañana. D.
4	de la tarde. D.	2	de la tarde. P. R.
Día 19.			
10	de la mañana. P. R.	7 3/4	de la mañana. D.
4 1/2	de la tarde. D.	2	de la tarde. P. R.

Precios de pasaje: 5 reales en popa y 3 en proa.
NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

EL TEODOSIO saldrá el Sabado 20 á las 6 de la mañana. De Sevilla el 19 á las 8 de idem.
EL ADRIANO saldrá el Martes 23 á las 8 de la mañana. De Sevilla el 22 á las 8 de idem.

El vapor español CID, debe llegar á la bahía

de Cádiz el 19 del corriente y saldrá el 24 á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para toda la línea del Mediterráneo hasta Marsella.—Lo despacha don José San Roman.

ANUNCIOS.

Géneros de Algodón.—En

la calle de Juan de Anlas, núm. 159, tienda conocida por de la bandera, se realizan por cuenta de una casa de comercio de Gibraltar los efectos siguientes.

Cortes de vestidos de linó, de colores y dibujos bonitos, 34 rs. Dichos de Escocia, estampados y superiores, 45. Dichos batistas, tejidos y estampados, 50. Musolina de China, ancha, de colores estampados, 5 rs. vara. Linos menuditos, de colores, para niños, á 5 1/2 rs. vara. Pompadeur de lana, cuadros de seda, anchos, de colores, para vestidos, á 14 rs. vara. Foular de lana clarín, estampados, para vestidos, su valor 14 rs., á 9 rs. vara. Pañolones de baré de 9 1/2, á 35 rs.

Quien se hubiere encon-

trado un LORO que se voló ayer 16 de la casa de cinco Torres, núm. 135, y quiera devolverlo se le gratificará por el hallazgo.

Se alquila por funciones

sueltas un PALCO primero del teatro Principal de esta ciudad.—Darán razon en el despacho de cerveza de la calle de Murguía.

Gran almacén de ROPA

HECHA.—Don José Monterezzio, maestro sastre de Paris, establecido en la casa núm. 59, calle de San Francisco, habiendo recibido un gran surtido de efectos propios de la estacion, lo previene al público y en particular á sus favorecedores, como igualmente que en su establecimiento se hallará toda clase de ropa hecha con la mayor equidad.

Pildoras de Vallet: 24 rs.

frasco.—Aprobadas por la real academia de Paris, la aprobación dada por la academia á las pildoras de Vallet, las numerosas esperiencias hechas con ellas hace diez años por usu principales médicos de Francia, ha merecido á estas pildoras para curar los colores pálidos, los perdidos blancos, y para fortificar los temperamentos débiles, una boga que no puede compararse mas que á la del sulfato de quina para curar las calenturas. Estas pildoras no se venden mas que en pequeños frascos con la firma del inventor Vallet sobre el rótulo.—Madrid, laboratorio del señor Calderon, calle del Principe, núm. 13.—En Sevilla; botica de San Pablo, calle de Bailen.—En Cádiz; en la oficina de farmacia de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina á la del Jardínillo. Comparable al AGUA indiana de CHANTAL. El único líquido admitido por la quimica para teñir no solamente el pelo, sino tambien los bigotes y las patillas. Precio CUARENTA rs. vn. Véndese en las perfurias de los señores Rey, calle de la Carm. 181, muy del Rosario, 101 núm.

Jarabe antigotoso de Bou-

bee, farmacéutico, rué Dauphine, núm. 38, Paris. Veinte años de incontestable éxito cuenta este remedio, que no solo corta instantáneamente los mas dolorosos accesos de gota, sino que da fuerza y elasticidad á los miembros estropeados por la concrecion; curando al propio tiempo los reumatismos agudos y crónicos.—Es el único medicamento que puede aplicarse sin peligro contra esta clase de enfermedades.—Ancianos que lo usan hace muchos años, disfrutan de una agilidad y de una salud inesperada. Véndese á 65 rs. cada botella en la botica de don Francisco Canocalle á la Amargura.

Se alquila uno de los me-

jores PALCOS-PLATEAS del teatro Principal por cada noche de funcion, y si alguno desea tomarlo por el resto del año se le dará la preferencia: en la casa núm. 96, calle de la Amargura, darán razon.

En la calle de los Doblo-

nes, núm. 32, se vende un PIANO INGLÉS de seis octavas y tres cuartas, muy elegante: se puede ver de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

TEATROS.

BALON.—El Viernes 19 se pondrá en escena la chistosa zarzuela, nueva, en 2 actos, letra del señor Otona y música del señor Hernando, EL DUENDE.—Baile y la pieza, QUIERO SER COMICO.—A las seis y media.

PRINCIPAL.—Esta noche á las 8, la ópera en 3 actos MARIA PADILLA.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Ucles, editor responsable, calle de la Zanja, núm. 42.

OBRAS DE LUJO EN ESPAÑOL,

para las mesas de los salones y gabinetes y para bibliotecas y librerías. Almacén de estampas de don Antonio Bulla, Plaza de San Agustín, número 77. A precios arreglados.

En este establecimiento se han recibido y están de venta las obras de lujo dignas de competir con las mejores que se publican en el extranjero, especialmente en Inglaterra, y que la moda y el buen gusto han hecho indispensable.

BELLEZAS de la Santa Biblia, segunda edicion. Adornada con 76 hermosas láminas que reproducen las mas bellas obras de Rafael, Rubens, Murillo, 2 tomos, su precio 185 rs.

LA LEYENDA de oro. Vidas de todos los millares de Santos que venera la iglesia. Con láminas dignas de ponerse en marcos de oro, 4 tomos casi folio, su precio 270 rs.

VIDA de la Santísima Virgen, obra adornada con láminas y orlas de colores, al estilo de los antiguos misales, un tomo rústica su precio 45 rs.

PARIS, sus monumentos, historia, descripción, costumbres, un magnífico tomo con 20 láminas, su precio 40 rs. rústica.

CELEBRIDADES del mundo. Anales de todos los pueblos y vida de los hombres eminentes de cada siglo, 49 magníficos retratos abiertos en acero, su precio 80 rs. rústica.

CONSTANTINOPLA, Argel y Marruecos. Comprende una descripción completa del oriente y de la mayor parte de los países donde reina el islamismo. Dos magníficos tomos en 4º mayor con 66 láminas, su precio 140 rs. rústica.

LA TIERRA Santa. Obra pintoresca adornada con 48 láminas finisimas y un mapa de la Palestina y plano de Jerusalem, un tomo 60 rs.

ANALES pintorescos de la era revolucionaria desde 1789 hasta nuestros días, obra adornada con grandes y magníficas láminas en folio mayor que representan los sucesos mas famosos, las batallas mas memorables y hombrs mas célebres de la revolución francesa, un tomo, su precio 160 rs.

ITALIA pintoresca: Cerdeña y la Toscana, obra adornada con 57 preciosas láminas en acero, y un hermoso mapa poligrafo, un tomo 40 rs.

CIEN y una maravillas del universo. Obra pintoresca adornada con 28 láminas finisimas en acero, un tomo rústica, su precio 30 rs.

HISTORIA pintoresca de las Cruzadas, obra con magníficas láminas, un tomo, su precio 60 rs.

HISTORIA y retratos de los hombrs útiles, colección de 81 retratos abiertos en acero, que representan otros tantos individuos eminentes en virtudes, saber etc. un tomo, su precio 80 rs.

CUENTOS de la mamá sea la moral en imágenes, un tomo con 40 láminas litografiadas, su precio 80 rs.

EL GLOBO, costumbres, usos y traje de todas las naciones, obra ilustrada con un gran número de viñetas intercaladas en el texto reproduciendo vistas de ciudades y sitios pintorescos y una hermosa colección de LÁMINAS ILUMINADAS que representan la inmensa variedad de trajes de todas las naciones: está de venta á 500 rs.

LA EDAD MEDIA, historia general y descripción de los trajes y costumbres de aquella época. Esta obra constan de tres tomos, con admirables láminas iluminadas, su precio 350 rs.